

## Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas

Vigésima quinta sesión

Ginebra, 28 de marzo a 1 de abril de 2011

### RESUMEN DEL PRESIDENTE

*aprobado por el Comité*

#### Punto 1 del orden del día: Apertura de la sesión

1. El Sr. Francis Gurry, Director General de la OMPI, abrió la vigésima quinta sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) y dio la bienvenida a los participantes.
2. El Sr. Marcus Höpperger (OMPI) desempeñó las funciones de Secretario del SCT.

#### Punto 2 del orden del día: Elección del Presidente y dos Vicepresidentes

3. El Sr. Park Seong-Joon (República de Corea) fue elegido Presidente del Comité y el Sr. Imre Gonda (Hungría) y la Sra. Karima Farah (Marruecos) fueron elegidos Vicepresidentes.

#### Punto 3 del orden del día: Aprobación del orden del día

4. La Delegación del Brasil, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de la Agenda para el Desarrollo (DAG), propuso añadir un nuevo punto al proyecto de orden del día denominado "Labor del SCT", con arreglo al cual el SCT podría examinar su contribución a la aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo, de conformidad con la decisión de la Asamblea General de la OMPI relativa a los mecanismos de coordinación y las modalidades de supervisión, evaluación y presentación de informes.

5. La Delegación de Francia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo B, dijo estar en disposición de aceptar esa propuesta, quedando entendido que este punto no se convertirá en un punto permanente del orden del día, que esto se hará sin perjuicio de la labor futura y que no sentará un precedente.
6. El SCT aprobó el proyecto revisado de orden del día (documento SCT/25/1 Prov.2) al que se le ha añadido el nuevo punto 9 denominado "Labor del SCT".

Punto 4 del orden del día: Acreditación de una organización no gubernamental

7. Los debates se basaron en el documento SCT/25/5.
8. El SCT aprobó la representación en sus sesiones de la *American Bar Association* (ABA).

Punto 5 del orden del día: Aprobación del proyecto revisado de informe de la vigésima cuarta sesión

9. Los debates se basaron en el documento SCT/24/8 Prov.2.
10. El SCT aprobó el proyecto revisado de informe de la vigésima cuarta sesión sobre la base del documento SCT/24/8 Prov.2 con las modificaciones solicitadas por las Delegaciones de la República Checa y de Suiza.

Punto 6 del orden del día: Diseños industriales

*Legislación y práctica en materia de diseños industriales – Proyecto de disposiciones*

11. Los debates se basaron en el documento SCT/25/2.
12. El SCT examinó detalladamente el documento SCT/25/2.
13. El Presidente concluyó diciendo que en el informe de la vigésima quinta sesión se dejará constancia de todos los comentarios y peticiones de aclaración. Se pidió a la Secretaría que prepare un documento de trabajo revisado a fin de someterlo a consideración de la vigésima sexta sesión del SCT. En ese documento se deberán reflejar todos los comentarios formulados en la presente sesión y subrayar las cuestiones que sea necesario seguir examinando. Además, se pidió a las delegaciones que procedan a realizar consultas amplias con los grupos de usuarios nacionales a fin de recabar sus opiniones y de orientar la labor del Comité. Una parte importante de la vigésima sexta sesión se dedicará a la labor relativa a los diseños industriales.
14. En cuanto a la continuación de la labor sobre la legislación en materia de diseños industriales, el Presidente señaló que el SCT ha avanzado satisfactoriamente en la labor emprendida en relación con el proyecto de disposiciones relativas a la legislación y la práctica en materia de diseños industriales. El Presidente señaló además que varias delegaciones han reiterado la petición de recomendar a las Asambleas la convocación de una conferencia diplomática para la adopción lo antes posible de un tratado sobre el derecho de los diseños industriales. Otras

delegaciones opinan que es necesario disponer de más tiempo para proseguir con la labor y que resulta prematuro recomendar en la presente sesión que se celebre una conferencia diplomática. El Comité está de acuerdo en que una posible vía de avance sería convocar una conferencia diplomática para la adopción de un Tratado sobre el Derecho de los Diseños Industriales una vez que se haya adelantado lo suficiente y haya llegado el momento de recomendar la celebración de la conferencia.

Punto 7 del orden del día: Marcas

*Las marcas e Internet*

15. Los debates se basaron en el documento SCT/25/3.
16. El Presidente concluyó que se invitará a los miembros del SCT a que presenten a la Secretaría, antes de finales de mayo de 2011, propuestas sobre la manera de organizar una reunión informativa acerca de la responsabilidad de los intermediarios de Internet. Se pidió a la Secretaría que compile todas las propuestas que se reciban y las presente en la vigésima sexta sesión del SCT para examinarlas.
17. El SCT tomó nota de la información presentada por la Secretaría sobre los últimos adelantos relacionados con las marcas en el contexto de la ampliación del Sistema de Nombres de Dominio, planificada por la Corporación de Asignación de Nombres y Números de Internet (ICANN).
18. El Presidente concluyó que se ha pedido a la Secretaría que prepare un documento para la vigésima sexta sesión del SCT con información actualizada sobre los adelantos efectuados en el contexto de la ampliación del Sistema de Nombres de Dominio, planificada por la Corporación de Asignación de Nombres y Números de Internet (ICANN).

*Proyecto de documento de referencia sobre la protección de los nombres de Estados contra su registro y uso como marcas*

19. Los debates se basaron en el documento SCT/25/4.
20. El Presidente concluyó que el documento SCT/25/4 se mantendrá abierto a los nuevos comentarios que presenten los miembros del SCT mediante el foro electrónico del SCT. Se pidió a la Secretaría que revise el documento SCT/25/4 en relación con los comentarios recibidos y lo presente en la vigésima sexta sesión del SCT para examinarlo.

Punto 8 del orden del día: Indicaciones geográficas

21. El Presidente señaló que no se han formulado comentarios sobre este punto del orden del día.

Punto 9 del orden del día: Labor del SCT

22. El Presidente señaló que algunas delegaciones han intervenido en este punto del orden del día con declaraciones sobre la contribución del SCT a la aplicación de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo. Dijo que todas las declaraciones se recogerán en el informe de la vigésima quinta sesión del SCT y se transmitirán a la Asamblea General de la OMPI de conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea General de la OMPI de 2010 en relación con el mecanismo de coordinación de la Agenda para el Desarrollo.
23. El Presidente señaló asimismo que se ha pedido a la Secretaría que, en la vigésima sexta sesión del SCT, presente un documento informativo acerca de la forma en que la recomendación de la Agenda para el Desarrollo, en particular la de la Categoría B, está siendo incorporada en la labor del SCT relativa a la legislación y práctica en materia de diseños industriales.

*Vigésima sexta sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT/26).*

24. El Presidente anunció que la vigésima sexta sesión del SCT se celebrará en principio del 24 al 28 de octubre de 2011.

Punto 10 del orden del día: Aprobación del resumen del Presidente

25. El SCT aprobó el resumen del Presidente, tal como consta en el presente documento.

Punto 11 del orden del día: Clausura de la sesión

26. El Presidente clausuró la sesión el 1 de abril de 2011.

[Fin del documento]